



AYUNTAMIENTO DE EL TORNO

ANUNCIO de 9 de febrero de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación del Plan General Municipal. (2021080124)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 08-02-2021 ha aprobado inicialmente la modificación del Plan General Municipal de El Torno que afecta a la ordenación detallada, consistente en apertura de los viales de conexión entre la C/ La Lanchilla y aparcamientos municipales y C/ Portugal y C/ Las Callejas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49.4. letra k) de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura (LOTUS) y artículo 137 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete dicho acuerdo al trámite de información pública durante el período de un mes siguiente a esta publicación, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

La documentación correspondiente estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica del Ayuntamiento: [https://aytoeltorno.sedelectronica.es](https://aytoeltorno.sedeelectronica.es) y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Torno, 9 de febrero de 2021. El Alcalde, JULIÁN ELIZO MUÑOZ.

• • •

